

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 30 de Setiembre de 1881.

LA PESADILLA.

Cuanto mas esfuerzos hace la prensa ministerial queriendo demostrar que nada supone la oposicion ni la minoria conservadora, tanto mas deja traslucir la inquietud que inspira a los fusionistas el partido de que es ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

Es inútil, y sobre inútil, ridiculo, desfigurar las cosas y apelar a hipocresias vergonzantes.

El partido fusionista que vino al poder, no por que se lo ganará en buena lid, sino por un acto enteramente potestativo de la Corona, habia atronado al mundo con las cien trompetas de la fama anunciado que iba a regenerar al país. Salia a relucir a cada instante la pureza del sistema constitucional, la salvacion de la libertad, los derechos de los ciudadanos, toda esa cantinela que para sus fines particulares vienen explotando con admirable constancia los progresistas hace mas de medio siglo.

Es una especie de cartilla que aprende en la oposicion todo buen progresista, y cuyos asendereados temas van transmitiéndose de padres a hijos para que no salga nunca de la familia.

Antes del 8 de Febrero habia que oír a los amigos del Sr. Sagasta. Aquí no habia orden ni libertad, ni administracion, ni sistema representativo.

No habia nada. La política conservadora les parecia tan funesta, que no vacilaban en hacer al país las promesas mas pomposas y los ofrecimientos mas deslumbradores. Al oírlos, habia que creer que aqui viviamos sometidos a un régimen opresor y despótico, entregados a los irritantes caprichos ó a las tropelias de un Gobierno arbitrario y dictatorial. ¿No era asi como se expresaban los constitucionales, simulando al mismo tiempo una noble y patriótica indignacion? ¿No era eso lo que decian sus periódicos y lo que repetian a todas horas en el Parlamento los hombres mas autorizados del partido?

La cantinela estaba constantemente en ejercicio. Cuando por rara casualidad se sentian fatigados, entonces, ó formulaban amenazas, entretenimiento a que son tambien muy aficionados, ó redactaban humildes memoriales pidiendo el poder como se pide una limosna por el amor de Dios. Esta era toda la política de los constitucionales, y a esto se ha reducido su campaña oposi-

cionista. Los progresistas han sido siempre lo mismo: ó gritan ó gimotean; ó levantan la voz ó bajan el espinazo.

Llegó el 8 de Febrero, el suspirado instante de posesionarse de las alturas del poder, y cuando algunos (los mas incautos por cierto) esperaban ver los milagros de la política fusionista, ya triunfante, solo han encontrado decepciones y desengaños.

Ahora ya se puede ir haciendo el balance, y ahora pueden comprender los entusiastas del flamante partido liberal-dinástico la diferencia que existe entre la nécia palabreria de ayer y la realidad desconsoladora de hoy.

Todo el mundo puede sacar la cuenta y hacer la liquidacion.

¿Qué han hecho desde el 8 de Febrero los fusionistas.

Segun escribió un periódico al dia siguiente de subir al poder aquellos, lo primero que pensaron fué en repartirse los destinos y los puestos oficiales.

¡Habia tantos y tantos que deseaban servir a la patria y contribuir en la medida de sus fuerzas a la consolidacion de las instituciones! ¡Habia tantos que querian poner todo lo que estuviera de su parte para salvar la libertad! ¡Habia tantos que se proponian defender los derechos del pueblo desde las trincheras de la nóminal!

Hubo, pues, que acudir con urgencia al remedio de esta necesidad, y éste constituye el primer servicio que hicieron los fusionistas al país.

Para no perder tiempo y seguir demostrando a la nacion que el partido liberal respondia noblemente a sus compromisos, se determinó disolver las Cortes. Suprimido este estorbo, que impedia desarrollar la política fusionista, ya pudo el Gobierno holgadamente justificar el criterio estrictamente constitucional en que inspiraba todos sus actos. Cobróronse por decreto las contribuciones, y por decreto tambien se llamaron 45.000 hombres al servicio de las armas.

¿No era esto verdaderamente fusionista? Sobrevino lo de Saida y lo de Sfax, y el Gobierno metió al país en un lio del que aun no hemos salido, y como coronamiento de esta política fecunda y salvadora, vienen las elecciones y se escandaliza al país y se perturba a los pueblos bajo el influjo civilizador de la fuerza brutal puesta al servicio de las más ruines y bastardas aspiraciones con tal de obtener el triunfo.

Y a esto, sobre poco más ó menos se reduce, dicho en cuatro palabras, todo el poema de las glorias fusionistas.

¿No han de tener miedo a la oposicion liberal-conservadora?

Y más que a eso, los fusionistas deben

tenérselo al país; al país que les pregunta lo que han hecho de sus promesas, y les pide cuenta de los compromisos de honor que tenían contraídos.

Cuando los debates de las Cortes empiecen y se descorra por completo el velo que aun encubre tantas ilegalidades y tantos escándalos; cuando los representantes del país, que lo son a virtud del influjo y de las simpatías que en él tienen, y no por recomendacion ministerial, veremos lo que queda de las fanfarronadas progresistas.

Nos explicamos, pues, perfectamente que la minoria liberal-conservadora sea la pesadilla de la fusion. ¿Y qué no será pesadilla para los que no han cumplido ninguno de sus ofrecimientos y compromisos?

(La Integridad de la Patria.)

CIRCULAR IMPORTANTE.

En el *Boletín oficial* de anteayer aparece inserta una circular del Gobierno Militar de esta provincia que, por el interés que encierra, creemos de nuestro deber llamar hacia ella la atencion de los Alcaldes de los pueblos, pues la falta de cumplimiento a lo que en la misma se previene, pudiera originar trascendentales consecuencias a los individuos afectos ó que pertenezcan a los Batallones de Reserva y Depósito, cuyas situaciones son de soldados de reserva con licencia ilimitada, reclusas disponibles y exceptuados temporalmente del servicio.

La generalidad de estos individuos, ocupados diariamente en sus faenas, se cuidan poco ó nada de las disposiciones que se insertan en el periódico oficial ó incurren, sin pensarlo tal vez, en grave responsabilidad.

De aqui que dediquemos hoy algunas líneas a llamar la atencion de aquellos sobre la circular del Gobierno militar, pues no se nos ocultan los perjuicios que pudieran seguirse a los mozos que, por ignorancia ú otra causa cualquiera, dejaran de llenar la obligacion que aquel documento les impone.

El artículo 230 del reglamento para el réemplazo y reserva del ejército, previene que en la primera quincena de Octubre «pasen revista anual todos los individuos afectos ó que pertenezcan a los batallones de Reserva y Depósito,» cuyas situaciones quedan arriba espresadas.

La no presentacion a este acto de los mozos a quienes corresponde, se castigará, lo menos, a servir en cuerpo activo, sin que sea posible la vuelta a la situacion de licencia ilimitada, segun Real orden de 8 de Agosto último; siendo de advertir, que trascurrido el 15 de Octubre, los que no hayan pasado revista, serán perseguidos por la Guardia civil, y capturados, conducidos como desertores a sus Cuerpos respectivos.

A evitar estos casos tiende la circular a que hemos aludido, en la cual se espresan asimismo, para que no pueda alegarse ignorancia, el punto en que cada cual debe

presentarse á la revista, dentro de los primeros quince días del próximo mes de Octubre.

Así, pues, Alicante y sus partidas rurales, San Vicente del Raspeig y Villafraqueza, deben pasar la revista en el cuartel del Carmen de esta ciudad, y ante el jefe de su batallón.—Muchamiel, San Juan, Aguas y Busot, ante el jefe del puesto de la Guardia civil de Muchamiel.—Benidorm, Finestrat, Orcheta, Rellou, Sella y Villajoyosa, en este último punto y puesto de la Guardia civil.—Torremanzanas y Jijona, en Jijona ante el mismo.—Castalla y Tibi, en este punto ante el mismo.—Ibi, en Ibi ante el mismo.—Monóvar, en Monóvar ante el mismo.—Pinoso, en Pinoso ante el mismo.—Benejama, Biar, Onil y Campo de Mirra, en Biar ante el mismo. La Cañada y Villena, en Villena ante el mismo.—Salinas, en Salinas.—Elda, Petrel y Sax, en Petrel.

Alcoy, Benasau, Alcolecha, Benifallim, Beniloba, Gorga y Penáguila, en Alcoy ante sus jefes respectivos.—Bñeras, en Ibi ante el puesto de la Guardia civil.—Agres, Alfafara, Aicocer de Planes, Alquería de Aznar, Cocutaina, Ceta de Nuñez, Gayanes, Muro y pueblos afectos, en Centaina ante el mismo.—Almudaina, Benimarfull, Balones, Beniaró, Benitip, Benimasot, Lorcha, Planes, Tollos y Vall de Alcatá, en Planes ante el mismo.—Adsubia, Forná, Orba, Pego, Rafal de Almunia, Sagra, Tormos, Vall de Ebo, Vall de Laguart y Vall de Gallinera, en Pego ante el mismo.—Denia, Onlara y Pamis, en Denia.—Beniarbeig, Benidoleig, Benimeli, Gata, Llosa de Camacho, Mirafior, Pedreguer, Sanet y Negrals y Setla y Mirarosa, en Pedreguer.—Benitachel y Jábea, en Jábea.—Benichebola, Parcent, Murla, Teulada, Alcalatí, Calpe, Benisa, Jalon, Lliber y Senija en Benisa.—Botulla, Callosa de Eusarriá, Polop y Tárbeua, en Callosa de Eusarriá.—Alfaz de Polop, Altea y Nucia, en Altea.—Beniarriá, Benimantell, Benifato, Castell de Castells Coufrides, Cuatretondeta, Famorca, Guadalest y Facheca, en Benimantell.

Callosa de Segura, Orihuela, Molins, Rodován y Benferri, en Orihuela ante sus Jefes.—Novelda, Monforte y Aspe, en Novelda ante el Jefe del puesto de la Guardia civil.—Hondon de las Nieves, en este punto.—Dolores, Algorfa, Almoradi, Benijofar, Daya Nueva, Daya Vieja, Formentera, Guardamar, San Fulgencio, Rafal, Rijales y Puebla de Rocamora, en Dolores.—Caral San Felipe Neri y Crevillente, en Crevillente.—Elche y Santa Pola, en Elche.—Torrevieja y la Mata, en Torrevieja.—San Miguel de Salinas, en este punto.—Granja de Rocamora, Cox y Albaterra, en el primer punto.—Agost, en Petrel.—Bigastro, Benjúzar y Jacarilla, en Bigastro.

Todos los individuos residentes en esta provincia con licencia ilimitada y reserva, procedentes del arma de caballería, pasarán la revista ante los Jefes del puesto de la Guardia civil que quedan expresados según la población en que se encuentran, á excepción de los que se hallen en Alicante y y sus partidas rurales San Vicente y Villafraqueza, que lo verificarán en esta capital, calle de San Francisco, número 30, ante su Jefe.

Encarecemos, pues, á los Alcaldes de los pueblos que, á fin de evitar la formación de expedientes por desercion como debe efectuarse con todos aquellos individuos que dejen de pasar la revista, den toda la mayor publicidad á aquella disposición del *Boletín oficial*, para que no incurran los interesados en la consiguiente responsabilidad.

Recogemos la indirecta que nos dirige ayer «Las Circunstancias», y para evitarle el trabajo de que nos aluda, le diremos que, como «La Union Democrática», aplaudimos que los empleados del Municipio sean llamados á depositaria para percibir sus haberes mensuales.

Que esta medida no se haya puesto en práctica antes de ahora, no quita para que la apreciemos en su verdadero valor.

¿Esta satisfecho el colega?

MISCELÁNEA POLÍTICA.

El Sr. Suarez Inclán calificó el martes en el Senado la administración conservadora de gangrena que es preciso extirpar.

El Sr. Suarez Inclán formó parte integrante de la administración conservadora, disfrutando pingües sueldos que cobró como si no estuvieran gangrenados.

¿Qué cosas hace decir el immoderado afán de congraciarse con los nuevos amigos á esos hombres que abandonan sus banderas y recogen un destino!

A *La Iberia* no le parece bien que atribuyamos á la política conservadora resultados políticos que que el colega querría para los suyos. Pues líveselos el colega.

Nosotros tenemos autoridad, glorias, y éxitos bastantes para todo el fusionismo, para todo el constitucionalismo y para todo el monarquismo democrático, y aun nos quedan sobradas para ser el primer partido político de nuestro país.

Los diputados ministeriales se preparan á combatir las elecciones de Canarias. ¡Leon, despierta!

Ha tomado posesion de la primera vicepresidencia el Sr. Banguer. Y no lo ha visto el Sr. Alonso Martinez. Hay dias aciagos.

Supone *El Día* que el partido conservador haría más fácil la inteligencia de los demócratas desde el Poder.

¿Y cómo ha averiguado *El Día* semejante cosa?

Un periódico democrático dice que los conservadores se alegran de las disidencias de la democracia.

Éso á los fusionistas, que no lo quieren creer. Porque además se va á dar el caso de que habiendo amparado los ministeriales á los demócratas dinásticos, vamos á tener que definir los conservadores de lo mucho y malo que ellos les ván á decir y los ván á hacer, si pueden.

Lógica fusionista.

Un diputado electo, contra cuya acta se presenta una protesta grave, afirma, sin más pruebas que su interesada palabra, que la tal protesta es apócrifa.

Pues la prensa ministerial, que tan exigente es cuando se trata de probar los abusos electorales cometidos por el Gobierno, admite como dogma la afirmación de una persona á cuya declaración no dá valor alguno la ley.

El inverosímil Ministro D. Venancio Gonzalez ha dicho en el Senado que la Diputación provincial de Cádiz fué suspendida por los escandalosos abusos que cometía.

La Audiencia de Sevilla ha absuelto á la Diputación; luego el Sr. Gonzalez ha dirigido una gravísima acusación contra un tribunal de justicia, ó ha atribuido á la corporación provincial abusos que solo existieron en el caletre fusionista del Gobernador de Cádiz.

Ni aun siquiera la santidad de la cosa juzgada respetan estos liberales dinásticos.

Pregunta un colega ministerial cuáles son las fricciones que dá el Gobierno á la democracia.

Los distritos, hombre, los distritos.

Un diputado ministerial—que habla mejor que el Sr. Alonso Martinez—el Sr. Montilla, dijo el martes en la sesión del Congreso que el Sr. Posada Herrera llevaba cincuenta años de vida parlamentaria.

Y veinticinco, setenta y cinco.

En la milicia, los generales pasan á la reserva á los setenta.

Y lo demás es un abuso.

Un nuevo alcalde de Zalamea. Pregunta *El Correo Militar*:

«¿Sabe el señor Ministro de la Guerra que el alcalde de Guadix según dice un diario de Granada, ha arrestado en la cárcel á un oficial del ejército?»

«¿Está dispuesto S. E. á sostener con energía los fueros de la justicia, exigiendo responsabilidad á quien así atenta á la ley?»

¡Bah! ¿Qué autoridad fusionista deja en paz á la ley?

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Real decreto del Ministerio de la Guerra nombrando Jefe de E. M. de la Capitanía General de Cataluña, al Brigadier D. Angel Alvarez de Arango.

Otro nombrando Jefe del depósito de la Guerra, al Brigadier D. Juan Velasco y Fernandez.

Otro disponiendo que el Brigadier D. Estanquio Dias de Rada pase á la seccion de Reserva del Estado Mayor General del Ejército.

Exposicion y Real decreto del Ministerio de Hacienda concediendo un suplemento de crédito al Ministerio de la Gobernacion de 115.887 pesetas, con aplicacion al artículo 1.º del capítulo XIX «Material de Correos. Gastos de administracion.»

Otra exposicion y Real decreto del propio Ministerio transfiriendo en la seccion 9.ª de «Obligaciones de los departamentos ministeriales 200.000 pesetas.»

Real decreto admitiendo la dimision de don José Gallostra y Frau, asesor general del Ministerio de Hacienda.

Circular de la Direccion general de Sanidad declarando súcias las procedencias de la Guayana inglesa hechas á la mar despues del 23 del actual.

Anuncio de la Direccion general de Instruccion pública, publicando la vacante de la cátedra de Química General de la Universidad de Valencia.

Otro publicando las de Agricultura en los institutos de Cáceres, Cuenca, Gerona, Logroño, Lugo y Pontevedra.

Otro de la Comision provincial, de esta Ciudad publicando cinco vacantes de peones camineros para las carreteras provinciales.

Otro de la Administracion Económica sobre la subasta de 66.000 resmas de papel blanco de tina, de primera clase y 60.000 de segunda, con destino á la fábrica Nacional del Sello.

Otro del mismo centro publicando la vacante del estanco de Senija.

Otro publicando la del estanco de Almudaina.

Otro de la Alcaldía de esta Ciudad encargando á los soldados con licencia ilimitada en esta capital la obligacion de pasar la revista anual en el cuartel del Carmen en la primera quincena del mes de octubre próximo.

Otro dictando reglas sobre la introduccion de carnes en la ciudad.

Dos relaciones nominales de los jornales y materiales invertidos en los servicios administrativos que se determinan.

Otro del Alcalde de San Felipe de Neri, sacando á pública licitacion una finca embargada á D. Antonio Sanchez.

Otro del de Almoradí de quedar terminado y al público el reparto de sal y déficit de consumos y cereales.

Otro del de Villajoyosa con los extractos de los acuerdos tomados por aquella corporacion en el mes de agosto último.

Otro del de Rafal de Almunia, con la cuenta de ingresos y gastos en los meses de Abril, Mayo y Junio pasados.

Édicto del Juzgado de primera instancia de esta ciudad noticiando que D. Juan Poveda Escribano solicita ser incluido en las listas electorales para Diputados á Cortes.

Otro del mismo respecto á igual peticion hecha por D. Francisco Bernabeu Lozano.

Otro del mismo respecto á igual peticion de varios vecinos de la Universidad de San Juan.

Otro del mismo respecto á igual solicitud de otros varios de la misma Universidad.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro nacimientos y dos defunciones.

Heroicidad de una mujer.—*El Correo de Bona* relata un acto de inaudito valor llevado á cabo por una mujer.

El guarda barrera núm. 7 de la línea férrea de Bona Guelma, tiene su casita á siete kilómetros de Duzerville, ocurriendo con frecuencia que dicho guarda, llamado Honorato, tiene que ir á Bona ó á Duzerville, llamado para asuntos del servicio, ó bien para comprar provisiones, quedando su mujer encargada de cumplir su mision.

Hace algunos dias se hallaba sola la mujer

de Honorato, cuando recibió la visita de una vieja árabe de las cercanías, la cual le avisó que un indígena estaba esperando ocasión favorable para asesinarla.

En efecto, la esposa de Honorato había ya notado desde el amanecer un árabe de traza sospechosa que recorría los alrededores, y esta circunstancia, unida al aviso, la impulsó á cerrar su puerta.

A poco rato empezaron á dar fuertes golpes, llamando, y la mujer rehusó abrir; pero al llegar la hora del paso del tren, y viéndose obligada á salir para hacer las señales que indican que la vía está libre, se colocó el revolver en el cinturón de su saya, quedando escondido por el gabancillo.

Apenas hubo pasado el tren, cuando dos indígenas, que se hallaban ocultos en un matorral, se arrojaron sobre ella por detrás, intentando derribarla. Por medio de un brusco y enérgico movimiento, consiguió desprenderse, y sacando el revolver, disparó sobre el agresor que la tenía cogida por los hombros.

Mientras este bandido, herido en el corazón, caía muerto en el acto, disparó ella un segundo tiro al otro indígena, que procuraba atarle las piernas, hiriéndole en el cuello por encima de la clavícula, cayendo sin sentido al suelo este segundo bandido.

No considerándose aun segura, la mujer del guarda volvió á la casilla, se puso un traje de su marido para hacer creer que había regresado éste, y vestida de este modo se colocó delante de la puerta, armada con una carabina. Cinco ó seis indígenas, que habían presenciado desde lejos la agresión y que evidentemente eran cómplices, emprendieron en el acto la fuga.

Dos horas más tarde tuvo aviso del hecho la gendarmería de Mendovi, y acudió á instruir las primeras diligencias y á levantar los cadáveres de los dos agresores. De los informes recogidos por estos agentes de la autoridad, resulta que los dos malhechores y sus cómplices estaban domiciliados cerca de la granja de Guebaruanu.

Durante la noche que siguió al crimen, ocho ó diez indígenas que la mujer del guarda Honorato reconoció después como cómplices, levantaron su campamento y huyeron hácia el lago Fezzarah. En cuanto á la vieja árabe que había avisado á la heroica mujer del guarda el atentado de que estaba amenazada, ha sido víctima de su buena acción. Aquella misma noche fué villanamente asesinada, siendo evidente que su yerno es el autor de su muerte.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34. Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

VARIEDADES.

LA MUERTE DEL RICO. (1)

El conde de Verteuil tiene 50 años, pertenece á una de las familias más ilustres de Francia, y posee una gran fortuna. De oposición al Gobierno, se ha ocupado según su leal saber y entender, de los asuntos públicos, ha escrito para las revistas que abren las puertas de la Academia de ciencias morales y políticas, se ha interesado en grandes negocios y se ha apasionado excesivamente por la agricultura, la instrucción y las bellas artes. Ha llegado á ser diputado, y se ha distinguido por la violencia de su oposición.

La condesa Matilde de Verteuil tiene 36 años. Está reputada como la rubia más hermosa de París. Era algo delgada, pero su busto se ha redondeado. La edad parece que blanquea su piel. Nunca ha estado tan hermosa. Cuando entra en un salón luciendo su dorada cabellera y su cútis de terciopelo, parece un astro en el momento de aparecer en el firmamento.

Las mujeres de 20 años de edad tienen celos de ella.

El matrimonio del conde y de la condesa es de los que no dan que hablar. Contrajeron matrimonio con la mayor parte de las gentes. Asegúrase que han vivido seis años en la mayor intimidad. En dicha época tuvieron un hijo, Fernando, que es capitán, y una hija, Blanca, á quien casaron el año último con el Sr. de Busat. Hace algún tiempo que rompieron todo linaje de relaciones; son, sin embargo, buenos amigos y egoístas. Se consultan, se presentan como enamorados ante el mundo, pero luego se retira cada cual á sus habitaciones, donde reciben á los amigos de intimidad.

Una noche, sin embargo, Matilde volvió á su casa de un baile á las dos de la mañana. Desnu-

(1) Este artículo que en *El Figaro* ha publicado monsieur Zola y traducido *La Correspondencia de España*, llama la atención por su desconsolador realismo.

dóla su doncella, y cuando iba á retirarse le dijo:

—El señor conde se ha sentido indispuesto esta noche.

La condesa, medio dormida, volvió perezosamente la cabeza.

—¡Ah! murmuró.

Acostóse y añadió:

—Despertadme mañana á las diez: espero á la modista.

Al siguiente día, y á la hora de almorzar, el conde no parecía; la condesa preguntó por él, y luego se resolvió á hacerle una visita. El conde continuaba en el lecho. Su palidez era grande. Habían venido ya tres médicos: habían conferenciado en voz baja y dejando sus recetas; debían volver por la noche. El enfermo está asistido por dos criados, graves y silenciosos, que andan de puntillas para evitar el ruido de sus pasos por la alfombra. El dormitorio asombra por su severidad: ni una redoma mal colocada, ni un mueble que no esté en su sitio.

Es la enfermedad limpia y digna, la enfermedad ceremoniosa que espera visitas.

—¿Sufrís mucho, amigo mio?—preguntó la condesa al entrar.

—¡Oh! nó: algo de fatiga,—contestó.—Sólo necesito descanso. Os agradezco vuestro interés.

Pasan dos días en igual situación.

El dormitorio no revela desorden alguno. Todos los objetos están en su sitio, las medicinas desaparecen sin dejar huella.

Los rostros arrebatados de los criados no acusan cansancio ni aburrimiento. Sin embargo, el conde sabe que está en peligro de muerte; ha exigido la verdad á los médicos, y les deja obrar sin quejarse.

Duerme por lo regular dos horas, y el resto del tiempo lo pasa con los ojos muy abiertos y en actitud reflexiva.

La condesa dice á la sociedad que su marido está algo delicado. No ha hecho variación alguna en su vida: come, duerme y pasea á las horas de costumbre. Todas las mañanas y todas las noches hace una visita al conde para informarse de su estado.

—Y bien: ¿estais mejor, amigo mio?

—Sí, algo mejor; gracias. mi querida Matilde.

—Si os parece bien y no os molesta, me quedaré á hacer os compañía.

—No... es inútil. Bastan para mi cuidado Julian y Francisco. ¿Para qué habeis de cansaros?

Los dos se comprenden: han vivido separados y quieren morir separados.

El conde siente esa amarga alegría del egoísta que desea morir solo sin sufrir en su lecho los horrores que causa la farsa del dolor. Desea apresurar cuanto posible sea por él y por la condesa, la escena de la eterna separación. Su última voluntad consiste en morir como hombre de mundo, sin molestar ni causar repugnancia á nadie.

Sin embargo, una noche nota que respira con dificultad: sabe que no verá nacer el nuevo día. Al entrar la condesa á hacer su visita ordinaria, le dice simulando una sonrisa:

—No salgais; no me siento bien.

Quiere evitar los juicios y la crítica del mundo. La condesa esperaba este ruego y permanece en la alcoba. Los médicos no se separan del agonizante. Los dos criados prestan sus servicios con su habitual mutismo. Han sido llamados los hijos Fernando y Blanca, que se acercan al lecho y acompañan á su madre. Los demás parientes están en una habitación contigua. La mitad de la noche se pasa así, esperando la catástrofe; cumplido el ceremonial puede el conde morir.

Pero no se dá prisa; parece encontrar fuerzas para evitar una muerte entre convulsiones; un fin horroroso. Su respiración se oye en la amplia habitación como el ruido de un reloj descompuesto. ¡Es un hombre bien educado que se vá! Y después de abrazar á su mujer y á sus hijos, les indica que se aparten, se inclina del lado de la pared y muere.

Entonces uno de los médicos se inclina, cierra los ojos al muerto, y luego dice:

—¡Todo ha concluido!

Suspiros y lágrimas derrámanse y se lanzan en silencio. La condesa, Fernando y Blanca se han arrodillado. Lloran ocultando el rostro entre sus manos. Después se retiran: los hijos conducen á su madre, la cual cuando llega á la puerta y para demostrar su aflicción, solloza con fuerza.

Desde este momento el muerto se debe á la pompa de sus funerales.

Los médicos han vuelto la espalda fingiendo grande sentimiento. Ha sido llamado con urgencia un sacerdote de la parroquia para que vele al difunto. Los dos criados acompañan al sacerdote: es el fin deseado de sus servicios.

Uno de ellos vé una cuchara sobre un mueble. Se levanta, la coge rápidamente, la guarda en su bolsillo sólo para que no se interrumpa el orden que se nota en la alcoba.

Al amanecer óyose debajo, en el gran salón, ruido de martillos: son los tapiceros que transforman el cuarto en capilla ardiente con un catafalco monumental en el centro.

Toda la mañana se destina al embalsamamiento; se han cerrado las puertas; el embalsamador está acompañado únicamente de sus ayudantes. Al día siguiente, cuando se traslada el cuerpo del conde y se le expone en el catafalco, está vestido y tiene la frescura y lozanía de la juventud.

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Gerónimo, dr. y fr.

SANTO DE MAÑANA.—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio, ob.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa Maria, á las ocho y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 230 del Reglamento para el remplazo y reserva del ejército de 2 de Diciembre de 1878, se recuerda á los soldados con licencia ilimitada residentes en esta capital, á los reclutas disponibles y á los exceptuados temporalmente del servicio, la obligación de pasar la revista anual en la primera quincena del próximo Octubre, ante los jefes de los batallones de Reserva y Depósito, presentándose al efecto en el cuartel del Carmen.

Alicante 28 de Setiembre de 1881.—Tomas Tato.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 29 de Setiembre de 1881.

Barómetro.	761.43
Termómetro.	27.8
Viento.	S. O. Calma.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Tranquilo
Temperatura máxima del aire á la sombra.	30.0
Id. mínima durante la noche.	15.0
Irradiación nocturna.	» »
Evaporación en milímetros.	2.88

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmo y medio.
Pared descubierta, 114 id. id.
De cieno, 80 id.
Entra una cuarta hila.
Sale una cuarta hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 26 de Setiembre de 1881.—El director, Manuel Gomis.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALICANTE.

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria para los alumnos de segunda enseñanza estará abierta en este establecimiento desde el día 1.º al 30 inclusive del próximo Setiembre: la extraordinaria todo el mes de Octubre.

Los exámenes extraordinarios, los de ingreso, los grados de Bachiller y títulos periciales, se verificará del 15 al 30 del próximo Setiembre.

Alicante 25 de Agosto de 1881.—El Director, Manuel Senante.

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nunez),

ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

E notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

OFICINA DE FARMACIA

DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

Jarabe de Codena.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, reo cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos horas de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede destilar para tomarle en un poco de agua tibia.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES.

DIRIGIDA POR

D. FERNANDJ CANJIAL MARTINEZ.

Profesor superior de instruccion primaria de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.

Calle de Guzman, 1, 2.º izquierda.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de infantería y Administración militar, etc.,

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

En esta importante academia, queda abierta la matricula para un curso de Francés y Teneduría de libros hasta el día 31 del corriente.—Honorarios 40 rs. mensuales por ambas asignaturas. Los métodos especiales que se emplean para la enseñanza, el reconocido interés que se toman el Director y demás profesores y el haber sido aprobados cuantos alumnos han estudiado en dicha academia desde su fundacion, nos autoriza para recomendarla á los jóvenes que deseen conocer con perfeccion las asignaturas indicadas.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACÉUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males de estómago y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso domestico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orochata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orochatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías,

Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.